



INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
INVITACION PUBLICA N° UC005-2025

Mediante Resolución N° 0545 del día 13 de marzo de 2025, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC027-2023, la cual tiene por objeto "CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMNINISTRO DE PERSONAL QUE PRESTE EL SERVICIO DE LIMPIEZA, ORNATO, JARDINERÍA, CAFETÍN DE OFICINAS, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, Y MANTENIMIENTO DEL CAMPUS MONTERÍA Y LOS LUGARES DE DESARROLLO DE LORICA, BERASTEGUI, MONTELÍBANO Y SAHAGÚN Y DEMÁS INMUEBLES ALTERNOS UTILIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: **TEMPOTRABAJO S.A.S**

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0546 del día 13 de marzo de 2025, por el rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC005-2025, rindió el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia, así:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
TEMPOTRABAJO S.A.S	Capacidad Jurídica	SUBSANAR
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	SUBSANAR

Que el proponente **TEMPOTRABAJO S.A.S**, mediante correo electrónico enviado a la oficina de contratación el día 31 de marzo de 2025 a las 15:26, y estando dentro del término de traslado del informe, envió documento de subsanación así:

- Recibo de caja N°50786591
- Comprobante de pago de la póliza.

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador presenta así su informe definitivo:

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	4-6	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	7	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	8-10	C
4	Certificado de existencia y representación legal	11-16	C
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	NA
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	14	C
7	Hoja de vida de la función pública	19-20	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	21-22,58,60,62	C



Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



9	Registro único tributario – RUT	23-28	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	29-30	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	31-32	C
12	Certificado de antecedentes judiciales	33-34	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	35-36	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	37-40	C
15	Autorización de funcionamiento del Ministerio del Trabajo	41-44	C
16	Acreditación sucursal	45-48	C
17	Copia de la póliza de seguros a favor de los trabajadores de la respectiva empresa	49-51	C
18	Paz y salvo relaciones laborales	52-53	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA			CUMPLE

B. CAPACIDAD FINANCIERA

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	17,97	Igual o mayor al 1.71	54-63	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	9,43%	Igual o menor a 66%		
Razón de Cobertura de Intereses	37,38	Igual o mayor a 3 o indeterminado		
Capital de trabajo	10.260.708.454	Igual o superior al 100% del presupuesto oficial		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda a suministro de personal , cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.	<p><i>Contratante: INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A</i> <i>Objeto: Suministro de personal temporal.</i> <i>Valor: \$ 6.124.082.628,00 – 6.124 SMMLV</i> <i>Fecha de inicio: 01/01/2018</i> <i>Fecha de terminación: 25/01/2022</i> <i>Aporta certificación del contrato.</i></p> <p><i>Contratante: CLINICA SAN JOSE DE LURUACO IPS SAS</i> <i>Contrato N°: 011-2021</i> <i>Objeto: Suministro de personal temporal.</i> <i>Valor: \$ 2.565.222.488,00 – 2823 SMMLV</i> <i>Fecha de inicio: 02/01/2021</i> <i>Fecha de terminación: 31/12/2021</i> <i>Aporta certificación del contrato.</i></p>	65-68	CUMPLE

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta.

Presupuesto oficial: \$7.824.021.067,00 - 5.496 SMMLV

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

CUMPLE

✓ EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO DE TRABAJO - EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Supervisores (2): El Proponente debe contar con mínimo dos (2) Supervisores de nivel técnico o tecnológico, de tiempo completo y que con experiencia mínima de dos (2) años en contratos cuyo objeto sea prestación de servicios de aseo</p>	<p>Carlos Enrique Posada Plaza Técnico laboral en competencias en Arquitectura y Obras Civiles Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia del diploma y acta de grado como bachiller, copia del diploma como técnico laboral en Arquitectura y Obras Civiles, certificado de experiencia como supervisor de operaciones del 24/05/2024 al 18/03/2025, certificado de experiencia como supervisor del personal de servicios generales y/o aseo del 05/04/2022 al 03/05/2024, y carta de compromiso.</p> <p>Erika Toribia Elis Burgos Auxiliar de Enfermería Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia de diploma de bachiller, copia del diploma y acta de grado de auxiliar de enfermería, certificado de experiencia como supervisor del 21/08/2018 al 21/08/2020, , certificado de experiencia como supervisor operativo desde el 29/07/2024 al 18/03/2025 y carta de compromiso.</p>	<p>69-80</p> <p>81-96</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>DISPOSICION INMEDIATA DE PERSONAL Con el propósito de no arriesgar la prestación del servicio que se requiere y la estabilidad e imagen corporativa de las instalaciones del plantel de Educación Superior se requiere que el OFERENTE cuente con mínimo setenta y cinco (75) empleados activos con disposición inmediata para inicio de labores con el objeto de dar cabal cumplimiento del objeto a</p>	<p>Aporta planilla de seguridad social en donde se observa que el proponente cuenta como más de 75 empleados activos.</p>	<p>97-103</p>	<p>CUMPLE</p>

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



contratar y no arriesgar la prestación del servicio mientras se desarrolla el proceso de finalización de selección y adjudicación y firma de contrato, situación que se verificará con la planilla de seguridad social

VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO

CUMPLE

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	105-107	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	108-117	CUMPLE
Documento con autoevaluación al SG-SST (Anexo Técnico de la resolución 0312 de 2019)	118-119	CUMPLE
Documento de Asignación de responsabilidades en el SG-SST (aprobado por la Alta Gerencia y/o representante legal)	120-123	CUMPLE
Plan de trabajo del SG-SST (aprobado por la Alta Gerencia y/o representante legal)	124-127	CUMPLE
Formato de asignación de presupuesto y recursos (aprobado por la Alta Gerencia y/o representante legal)	128-131	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el representante legal)	132-135	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el representante legal)	136-191	CUMPLE
Acta de conformación de los Comité COPASST o Asignación de Vigía Ocupacional y Convivencia Laboral	192-201	CUMPLE
Matriz de identificación de peligro, evaluación y valoración de riesgos	202-214	CUMPLE
Matriz de requisitos legales	215-217	CUMPLE
Programa de prevención, protección contra caídas en alturas	218-262	CUMPLE
Programa de gestión de riesgos prioritarios (aplica según actividad laboral)	263-303	CUMPLE
Programa de capacitaciones.	304-308	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
TEMPOTRABAJO S.A.S	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **TEMPOTRABAJO S.A.S**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 CONTEC
Unicórdoba, calidad innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Técnico	59
Apoyo a la Industria Nacional	10
Vinculación de personas con discapacidad	0,5
Emprendimientos y Empresas de mujeres	0,5
Factor Económico	30
TOTAL	100 PUNTOS

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR TECNICO: (MAXIMO 59 PUNTOS)

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE
<p>COORDINADOR GENERAL El coordinador general operativo debe cumplir con los siguientes requisitos: Ser profesional en Administración de Empresas, Derecho o Ingeniería o administración financiera o contador, debe contar además con Especialización en Gerencia o Recursos Humanos y/o Especialización en salud ocupacional o sistemas integrados de gestión, con mínimo tres (3) años de experiencia general, contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional. VEINTE (20) PUNTOS.</p>	<p>Ingrid Janeth Parra Moros Ingeniera Industrial Especialista en Gestión Integrada QHES Tarjeta Profesional N° 08228143616ATL del 21/06/2007 Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional, copia del diploma de bachiller, copia del diploma de Ingeniero Industrial, copia del diploma de Especialista en Gestión Integrada QHES, certificados de experiencia. Folios 311-325</p>	20
<p>LIDER DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El proponente podrá ofertar un (1) líder para desarrollar actividades de seguridad y salud en el trabajo en campo, sin costo para la entidad, de nivel técnico o tecnológico, de tiempo completo y con experiencia mínima de un año (1) en campus universitario. Deberá allegar los soportes que acrediten su experiencia laboral y constancia de certificado de entrenamiento de trabajo seguro en alturas, coordinador de alturas, aprobación del curso virtual de 50 horas en SST y 20 horas según aplique Deberá certificar mínimo 6 meses de vinculación con la empresa por medio de planilla de seguridad social DIECINUEVE (19) PUNTOS</p>	<p>Karoll Dayana Miranda Montiel Auxiliar de seguridad y salud en el trabajo Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula de ciudadanía, copia del diploma y acta de grado de bachiller, copia del diploma y acta de grado del título de Auxiliar en Seguridad y Salud en el Trabajo, curso de 50 horas en SST, curso de 20 horas en SST, constancia de aprobación del curso de trabajo seguro en alturas nivel avanzado, constancia de aprobación del curso de trabajo seguro en alturas nivel coordinador, constancia de aprobación del curso de reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado, <i>No demuestra experiencia de un (1) año en campus universitario</i></p>	0



Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



	Aporta certificado de aportes de seguridad social por trece meses Folios 326-359	
PERSONAL CAPACITADO EN TRABAJO EN ALTURA El Proponente que ofrezca más de 20 operarios con capacitación en trabajo en altura, se le otorgará 20 puntos. Para acceder al puntaje, deberán aportar los certificados de capacitación expedidos por una entidad autorizada	Aporta 27 certificados de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas - Folios 360-388	20
TOTAL PUNTAJE		40

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: (máximo 10 puntos)

Apoyo a la industria nacional (máximo 10 puntos)	El proponente aporta documento, donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato serán de orígenes nacionales. Folios 389-390	10
--	---	----

VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD: 5 PUNTOS

Vinculación de personas con discapacidad	El proponente no aporta	0
--	-------------------------	---

EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES: 5 PUNTOS

Emprendimientos y Empresas de mujeres	El proponente no aporta	0
---------------------------------------	-------------------------	---

EVALUACIÓN ECONÓMICA (30 PUNTOS)

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto	Folios
\$7.824.021.067,00	\$7.823.521.067,00	30
Puntaje por valor de la propuesta		PUNTOS

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor Técnico	59 puntos	40
2. Apoyo a la Industria Nacional	10 puntos	10
3. Vinculación de personas con discapacidad	0,5 puntos	0
4. Emprendimientos y Empresas de mujeres	0,5 puntos	0
5. Factor Económico	30 puntos	30
CALIFICACIÓN TOTAL	100 puntos	80 puntos

UNICÓRDOBA

Reacreditados institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

Universidad de Córdoba

OFICINA DE CONTRATACION



Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC005-2025, cuyo objeto es "CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL QUE PRESTE EL SERVICIO DE LIMPIEZA, ORNATO, JARDINERÍA, CAFETÍN DE OFICINAS, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y MANTENIMIENTO DEL CAMPUS MONTERÍA Y LOS LUGARES DE DESARROLLO DE LORICA, BERASTEGUI, MONTELÍBANO Y SAHAGÚN Y DEMÁS INMUEBLES ALTERNOS UTILIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA". al proponente **TEMPOTRABAJO S.A.S**, con NIT 900.959.987-5, por la suma de SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$7.823.521.067,00).

Dado en Montería (Córdoba) el primer (01) día del mes de abril de 2025.


CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica


LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera


ELKIN JOSE BECHARA VELASQUEZ
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica
Y Ponderación de la Oferta